Ayuntamiento de Cortes

Obras, Príncipe de Viana, San Fco Javier (Colaboración Condicionada)

Sr. Alcalde, "Fernando"

Como bien sabes, mi Actitud e Intenciones que tú dices, solamente es colaborar para que todos los trabajos sean desarrollados correctamente, pero lo que no entiendo es tu Actitud parece ser, como que mis escritos no llegan por la "Sede Electrónica" no se atienden para nada, por lo tanto, no tengo otro remedio que poner mis condiciones para mi colaboración, se pueden aceptar o rechazar, condiciones que como bien sabes que en este Ayuntamiento nunca he llegado a tal punto, porque no es habitual en mi persona.

Por otro lado, el día 30 mantuvimos grandes contestaciones, y te estas metiendo en puntos algo más problemáticos, estamos hablando de Trabajos y contestas con asuntos Personales y hacia la Política, nunca hemos tenido nada personal y tampoco tengo ningún interés en quien me gustaría, otro u otra en tu puesto, creo que el puesto será en la Alcaldía??? donde solamente me gustaría que todos los trabajos sean bien desarrollados.

[21:45, 30/11/2019] FERNANDO SIERRA:

Y sabes que creo que tienes algo personal contra mi, es lo que me vienes demostrando hace mucho tiempo, cuando no tienes ningún escrúpulo para hablar por todos los bares y a todo el mundo, lo que quieras contar, igual te gustaría que hubiese otro u otra en mi puesto. Lo siento, es lo que siento, y con lo de hoy ya...que me pongas condiciones... increíble!!!.

Colaboración

Existe una calle en obras que no tiene Alumbrado Público, (Según vecinos llevan 6 días), además también falta Alumbrado en una zona próxima a dicha calle, Total 12 Luminarias que no funcionan, si se desea que yo aporte mi colaboración, todo puede resolverse muy rápidamente, pero se necesita la colaboración de la empresa IDOI, con su Electricista habitual en estas obras, y algún obrero suyo para realizar algo de obra.

Los trabajos se pueden iniciar hoy mismo, a las 8 de la mañana, pero con la condición que toda la corporación reciba el aviso para una Reunión/Comisión, URGENTE.

José Luis Castro 16.003.120L

Cortes04 de Diciembre de 2.019